

# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Lunes 23 de Septiembre de 2019

**NÚM. 43** 

## Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

## Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

### Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

#### Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día \$ 36.00 atrasado

#### Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

## Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

## CONTENIDO

## SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### **DELOCIVIL**

J.S.C.	Promueve Belem Huanimban y/o Huanimban, Felipe y/o Felipe de	
	Jesus(sic) Amparo y/o Ma. Amparo, Ludivina, Rocio(sic), Ofelia	
	y/o Maria(sic) Ofelia de apellidos Toscano Alvarez(sic), frente a	
	Saul(sic) y Martín Toscano Alvarez(sic), también conocido como	
	Enrique Martin(sic) Toscano, Enrique, Martin(sic), Enrique	
	Martin(sic) o Martin(sic) Enrique Toscano Alvarez(sic)	1
J.S.C.H.	Promueve Moises(sic) Torres Ramos, frente a Alfonso Rogelio	
	Granados Garcia(sic)	2
J.S.C.H.	Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima,	
	Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente	
	a Angel(sic) Enrique Juarez(sic) Ruiz y Hesmeralda(sic) Leon(sic)	
	Herandez(sic)	2
	AD-PERPETUAM	

Alicia Cervantes Alaniz	
J. Jesús Suñiga(sic) Alvarado	
Antonia Cardenas(sic) Guzman(sic)	
Gonzalo Resendiz Hurtado y/o Gonzalo Resendez Hurtado	
Arturo León Viveros.	4
Cristina Hernández Viveros	
José Morales Torres	5
Nicolás Cortés Gallegos	
Evangelina García Cardona	
Juan Báez Hernández	
	-

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

'Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)''

CONVOCANDO A POSTORES. PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del expediente 829/2017, relativo al Juicio Sumario Civil, que sobre partición de cosa común, promovieron BELEM HUANIMBAN y/o HUANIMBAN, FELIPE y/o FELIPE DE JESUS(sic) AMPARO y/o MA. AMPARO, LUDIVINA, ROCIO(sic), OFELIA y/o MARIA(sic) OFELIA de apellidos TOSCANO ALVAREZ(sic), frente a SAUL(sic) y MARTÍN TOSCANO ALVAREZ(sic), también conocido como ENRIQUE MARTIN(sic) TOSCANO, ENRIQUE, MARTIN(sic), ENRIQUE MARTIN(sic) o MARTIN(sic) ENRIQUE TOSCANO ALVAREZ(sic), se ordenó sacar a remate los siguiente inmuebles.

- a) Finca urbana casa habitación ubicada en calle Vicente Guerrero número 31, de Jiquilpan, Michoacán, con extensión superficial de 183.75 M2., y las siguientes medidas y linderos: Al Norte, 5.25 metros, con J. Jesús Arandas; Sur, 5.25 metros, con Ignacia Garibay; Oriente, 35.00 metros, Emilia Magallón y la viuda de Pérez; y, al Poniente, 35.00 metros, con Valentín Magallón; y,
- b) Finca urbana casa habitación ubicada en la calle Vicente Guerrero número 31, de Jiquilpan, Michoacán, con extensión superficial de 140.70 M2., y las siguientes medidas y linderos: Al Norte, 6.70 metros, con J. Jesús Arandas; al Sur, 6.70 metros, con calle de su ubicación de por medio y Francisco Aguilera; Oriente, 21.00 metros, J. Jesús Sánchez Ramírez; y, al Poniente, 21.00 metros, con Natividad Ceja.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 11:00 horas del 1 de octubre de 2019.

Debiendo servir como base legal de remate en el orden descritas(sic) la cantidad de \$1'113,993.75 M.N., y \$894,247.50 M.N., y como postura legal, el que cubra las 2/3 partes de su precio; en consecuencia, se ordena la publicación de 3 edictos de 7 en 7 días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Jiquilpan, Michoacán, 29 de agosto de 2019.- Atentamente.-La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverria(sic) Galvan(sic).

40150796030-04-09-19

33-38-43

**EDICTO** 

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 492/2017, promovido por MOISES(sic) TORRES RAMOS, frente a ALFONSO ROGELIO GRANADOS GARCIA(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 22 veintidos de octubre de 2019 dos mil diecinueve, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación ubicada en la calle Juárez número 96 noventa y seis, esquina con la calle Manuel Doblado número 156 ciento cincuenta y seis, la fracción de la casa local comercial, del Municipio y Distrito de Puruándiro, Michoacán, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 17.00 metros, con avenida Juárez, de su ubicación; al Sur, partiendo de PT. en 5.70(sic), dobla al sureste, en 15.05 metros, con Caludia(sic) Espinoza; al Oriente, 21.6 metros, con Ana Lilia Granados; y, al Poniente, 1195(sic) metros, con calle Manuel Doblado, con una superficie de terreno de 258.55 metros cuadrados; al que se le asigna un valor de \$4'609,998.00 Cuatro millones seiscientos nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de siete en siete días, los estrados del Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María Lucia(sic) Arreguin(sic) Ponce.

40100802588-06-09-19

35-43-51

**EDICTO** 

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 80/2014, promueve BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUTCIÓN(sic) DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ANGEL(sic) ENRIQUE JUAREZ(sic) RUIZ y HESMERALDA(sic) LEON(sic) HERANDEZ(sic), se señalaron las 13:00 trece horas del día 15 quince de octubre del año 2019, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA

ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Valle de Penjamillo número 24, construida sobre el lote 01, de la manzana VI, del conjunto mixto habitacional denominado «Hacienda los Viñedos», de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 16.71 metros, con calle sin nombre; al Sureste, 07.68 metros, con calle Valle de Penjamillo; al Suroeste, 16.29 (sic), con lote 2, de la manzana VI; y, al Noroeste, 04.34 metros, con límite de desarrollo, con una superficie total de 98.16 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'058,000.00 Un millón cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del valor asignado al inmueble.

Convocar licitadores a la referida subasta mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 13 de septiembre de 2019.-Atetamente(sic).- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

44000012852-18-09-19

43-51-58

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Poder Judicial del Estado de Michoacan.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 8 agosto 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 808/2019, promueve ALICIA CERVANTES ALANIZ, suplir título escrito de dominio predio urbano, casa habitación, ubicado calle 20 de Noviembre número 762, colonia La Angostura, Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 9.65 metros, Martín León Martínez, barda tabique; Poniente, 10.80 metros, calle 20 de Noviembre;

Norte, 22.50 metros, Ofelia González Abonce, barda tabique propia de por medio; y,

Sur, 28.00 metros, Sonia Marisol Miranda Gutiérrez, barda tabique medianera de por medio.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación

estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 14 agosto 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40150797238-04-09-19

43

#### **EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 15 julio 2019, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 735/2019, promueve J. JESÚS SUÑIGA(sic) ALVARADO, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle Aquiles Cerdán(sic) sin número, Caurio de Guadalupe, Municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 12.80 metros, calle ubicación; Poniente, 10.00 metros, Delia Negrete Elizarraraz; Norte, 46.90 metros Eudencia Alvarado Cerda; y, Sur, 48.80 metros, Andres(sic) Hernández Zuñiga(sic), bardas tabique propias todos vientos.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 15 julio 2019.- Secretaria de Acuerdos.-Lic. Susana Magaly Huerta León.

40150797277-04-09-19

43

#### **EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

ANTONIA CARDENAS(sic) GUZMAN(sic), por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 588/2019, respecto de un predio urbano con casa habitación que se ubica en la calle Tangaxuan(sic) esquina con Vasco de Quiroga número 122, colonia Linda Vista, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, mismo que tiene una extensión superficial de

43

150.16 metros cuadrados y tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, mide 11.79 metros, colinda con calle Vasco de Quiroga; al Sur, mide 12.00 metros, y colinda con Domingo Flores Santibañez(sic); al Oriente, mide 13.12 metros, y colinda con Dulce María Flores Cruz; y, al Poniente, mide 12.15 metros, y colinda con calle Tangaxuan(sic).

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble, desde el día 4 cuatro de febrero del año 2005 dos mil cinco.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 17 diecisiete de septiembre de 2019.-La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40100817400-18-09-19

#### **EDICTO**

Podor Judicial del Estado de Michaecán - Juzgado

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES:

El día de hoy, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 487/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve GONZALO RESENDIZ HURTADO y/o GONZALO RESENDEZ HURTADO, respecto del predio urbano ubicado en la calle Negrito Poeta número 575 quinientos setenta y cinco, de la colonia Torrecillas, de la tenencia de Santa María de Guido, perteneciente al Distrito de Morelia, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 20.00 metros, con calle de su ubicación; al Sur, 20.00 metros, con Laura García Villa; al Oriente, 26.70 metros, con calle Efraín Huerta; y, al Poniente, 27.50 metros, con José Lara Hernández, con una superficie total de 508.21 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 28 veintiocho de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

40000817324-18-09-19

#### **EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.-Zacapu, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 3 septiembre 2019, admitió trámite Juzgado, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 963/2019, promueve ARTURO LEÓN VIVEROS, suplir título escrito dominio predio urbano casa habitación ubicado calle 16 Septiembre número 51, Centro, población Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 5.55 metros, José Luis Moreno Méndez, cerca piedra divide;

Poniente, 5.55 metros, calle 16 de Septiembre, ubicación; Norte, 60.70 metros, Alejandra Aldana Chávez, barda adobe y cerca piedra divide; y,

Sur, 60.75 metros, Luis Guido Ortega, barda tabique y cerca piedra colindante divide.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 3 septiembre 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40100817881-18-09-19

43

#### **EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 26 marzo 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 280/2019, promueve CRISTINA HERNÁNDEZ VIVEROS, suplir título escrito dominio predio urbano, casa habitación, ubicado calle Prolongación Tulipán número 115, colonia Ampliación Lomas Jardín, de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 6.60 metros, Salvador García Acevedo, barda tabique de por medio;

Poniente, 6.48 metros, calle Prolongación Tulipán; Norte, 19.50 metros, Salvador García Acevedo, barda tabique de por medio; y,

43

Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Sur, 17.14 metros, Teresa Mendoza Jiménez, barda tabique de por medio.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 1 abril de 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40100817864-18-09-19 43

#### **EDICTO**

\_\_\_\_\_

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Tacámbaro, Mich.

#### SE CONVOCAA OPOSITORES.

Con esta fecha se tuvo a JOSÉ MORALES TORRES, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 258/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de (sic) respecto de:

Inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo sin número, de la tenencia de Tecario, Municipio de Tacámbaro, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 14.90 catorce metros con noventa centímetros, con Uber Heriberto Cornejo Zúñiga; al Sur, 14.90 catorce metros con noventa centímetros, con calle Miguel Hidalgo, de su ubicación; al Oriente, 29.00 veintinueve metros, con Luis Humberto Arciga Gómez; y, al Poniente, 29.00 veintinueve metros, con Agustín Rodríguez Gutiérrez; con una extensión superficial total de 432.10 M2 cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados con diez centímetros.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Tacámbaro, Michoacán, 10 diez de julio de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho, José Alberto Morales Martínez.

40100817766-18-09-19 43

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera

Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Mich.

#### SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 154/2019, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve NICOLÁS CORTÉS GALLEGOS, por su propio derecho, respecto de un predio rútico(sic) denominado El Aguacatillo, ubicado en el rancho del mismo nombre, del Municipio de Carácuaro, Michoacán, perteneciente a este Distrito Judicial, que ha tenido en posesión desde el día desde el día(sic) 7 siete de enero de 1990 mil novecientos noventa, que mide y linda:

«Al Norte, en dirección sur-oriente, 266.46 metros, continúa de poniente a oriente, 91.20 metros, y con dirección sur-oriente, 351.34 metros, con Concepción Salto Melgarejo; al Sur, de oriente a poniente, 240.97 metros, continúa al nor-poniente, 481.69 metros, con Antonio Cortés Gallegos y Abelardo Saucedo Vargas, por último de oriente a poniente, 154.08 metros, con Abelardo Saucedo Vargas; al Oriente, primero, de norte a sur, 46.49 metros, continúa al sur-poniente, 50.61 metros, sigue al sur-oriente, 32.65 metros, de norte a sur, 26.08 metros, por último de sur-oriente, 376.83 metros, con Concepción Salto Melgarejo; y, al Poniente, primero al nor-oriente, 202.27 metros, continúa de sur a norte, 98.08 metros, sigue al nor-poniente, 209.90 metros, por último al nor-oriente, 64.83 metros, con Emperatriz Alejandre Gutiérrez. Con una superficie de 28-89-91.53 hectáreas».

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 20 veinte de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho, Juan Efrén Molina Hernández.

40000817251-18-09-19

43

#### **EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Mich.

#### SE CONVOCA OPOSITORES.

EVANGELINA GARCÍA CARDONA, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 280/2019, respecto de un lote urbano, ubicado en la calle San Antonio actualmente

con el número 35 antes 42, de la colonia El Calvario, de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación, el 30 de agosto del año 2000, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Norte, 17.92 metros, con María Dolores García Cardona; al Oriente, 17.34 metros, continuando con línea con un quiebre de 4.34 metros, con barda divisoria de Arturo Leal; al Sur, y Poniente, 7.30 metros, continuando con línea al poniente, de quiebre con 4.00 metros, y de igual manera continua con línea de poniente a oriente, 4.00 metros, continua con línea de quiebre con 4.00 metros, continuando con la misma línea 11.00 metros, con calle de su ubicación; con una extensión superficial de 303.11 metros cuadrados».

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 trece de junio de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40100818369-18-09-19 43

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

#### CONVOCANDO OPOSITORES.

Dentro de expediente 613/2018, se admitieron Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Adperpetuam, promovidas por JUAN BÁEZ HERNÁNDEZ, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Terán sin número, del Municipio de Tingambato, Michoacán; con las siguientes colindancias:

Al Norte, 24.87 metros, con Abel Jiménez Villegas; Al Sur, 24.53 metros, con Francisco Rivera López; Al Este, 10.00 metros, con la calle de su ubicación; y, Al Oeste, 5.82 metros, con Juan Báez Hernández.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesta el promovente que adquirió posesión por contrato verbal de compraventa, que celebró con Heriberto Jiménez Tovar.

Hágase la publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de diez días.

Uruapan, Michoacán, a 13 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

40000818034-18-09-19

43

Para consulta en Internet: www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm. y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"